

VICEPRESIDENCIA DE RIESGOS -  
INVITACIÓN PÚBLICA NRO. 11 DE 2014

"Contratación de Prestación de Servicios Profesionales Especializados para el acompañamiento, diagnóstico y ejecución de las actividades necesarias y requeridas para actualizar componentes del Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio de Positiva Compañía de Seguros S.A. "

RESULTADO ETAPA DE HABILITACIONES

	NEUNET S.A.	DELOITTE & TOUCHE LTDA
Habilitación Jurídica	NO HABILITADA	HABILITADA
Habilitación Financiera	HABILITADA	HABILITADA
Habilitación Técnica	NO HABILITADA	HABILITADA



SANDRA CECILIA REY TOVAR  
GERENTE DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN

Bogotá D.C. Junio 10 de 2014

Doctor:

**LUIS EDUARDO MORENO ROJAS**

Gerente de Riesgos del Negocio

**POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A**

**Referencia:** Habilitación Jurídica a las propuestas presentadas por los proponentes que se hicieron partícipes a la Invitación No. 11 de 2014, cuyo objeto es: "Contratación de Prestación de Servicios Profesionales Especializados para el acompañamiento, diagnóstico y ejecución de las actividades necesarias y requeridas para actualizar componentes del Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio de Positiva Compañía de Seguros S.A. "

Doctor Luis Eduardo,

De manera atenta le informamos el resultado de la habilitación Jurídica de las propuestas presentadas en la Invitación de la referencia. La descripción de las observaciones realizadas las encuentra al final del documento.

1) **NEWNET S.A.**

2) **DELOITTE & TOUCHE LTDA**

Requisitos Mínimos Habilitantes		PROPONENTES	
		1	2
NUMERAL	DOCUMENTO	NEWNET S.A.	DELOITTE & TOUCHE LTDA
5111	Carta de Presentación de la Propuesta	C	C
5112	Certificado de Existencia y Representación Legal	C	C
5113	Copia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal	C	C
5114	Consortio o Unión temporal	NA	NA
5115	Garantía de Seriedad de la Propuesta	C	C
5116	Paz y Salvo por Concepto de Seguridad Social y Parafiscales	C	C
5117	Registro Único Tributario	C	C
5118	Multas sanciones apremios y declaratorias de incumplimiento contractual	C	C

5119	Poder	NA	NA
51110	Registro Único de Proponentes	C	C
51111	Certificación de Responsabilidad Fiscal	C	C
51112	Formato Único de Hoja de Vida	C	C
51113	Certificado de Antecedentes Disciplinarios	C	C
51114	Formulario de Vinculación de Proveedores y Empleados, Superintendencia Financiera de Colombia SARLAFT	*	C
51115	Registro de Proveedores	C	C
51116	Certificación Bancaria	C	C
		NO HABILITADO	HABILITADO

CONVENCIONES: C= CUMPLE N= NO CUMPLE \* = OBSERVACION NA= NO APLICA

**OBSERVACIONES:**

**1) NEWNET S.A.**

**A)- FORMULARIO DE VINCULACIÓN DE PROVEEDORES Y EMPLEADOS, SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA SARLAFT,** Una vez revisada la propuesta se verificó que a folios 59-60 reposa el formulario SARLAFT, constatando que no se encuentra en debida forma de presentación ya que no se diligenció el punto 1 – *INFORMACION GENERAL- (Para personas jurídicas esta información será la del Representante legal)* En consecuencia no se cumple con lo establecido en los términos de referencia en el numeral 5.1.1.14, que a la letra dice:

*“El Representante Legal del proponente deberá aportar debidamente diligenciado y en original el Formulario que se anexa a los presentes términos, identificado como ANEXO 4, el cual debe ser leído con detenimiento para su total diligenciamiento, deberá ser firmado y deberá tener impresa la huella legible del dedo índice derecho.*

*El área usuaria del servicio adelantará la entrevista y verificación respectiva, cuyo resultado hará parte de la habilitación técnica, de igual manera hará la consecución del reporte que arroje la consulta en las bases de datos del Due Diligence Support.*

*El área usuaria del servicio verificará la información registrada en este formulario y adelantará una entrevista con el proponente, en aras de conocerle. Si como resultado se obtiene que la entrevista es insatisfactoria o el proponente aparece reportado en alguna lista vinculante sobre lavado de activos, la propuesta será rechazada."*

**Este requisito a pesar de ser Subsanable no se requirió teniendo en cuenta que el proponente no fue habilitado desde el punto de vista técnico.**

## **2) DELOITTE & TOUCHE LTDA**

a). **GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA**, Una vez revisada la propuesta se verificó que a folios 11-12 reposa copia de la póliza No. 43182197 garantía de seriedad de la oferta presentada para esta propuesta, constatando que no se encuentra en debida forma de presentación ya que no se trata del documento original. En consecuencia no se cumple con lo establecido en los términos de referencia en el numeral 5.1.1.5, que a la letra dice:

*" El Proponente presentará con la propuesta, el original de una garantía de seriedad de la misma a favor de Positiva Compañía de Seguros S.A (entidades estatales, con los requisitos exigidos a continuación:*

*..." Negrilla fuera de texto*

**Se requirió al proponente aportar el documento original, lo cual se cumplió por tanto se dio por satisfecho el requisito.**

**B)- FORMULARIO DE VINCULACIÓN DE PROVEEDORES Y EMPLEADOS, SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA SARLAFT**, Una vez revisada la propuesta se verificó que a folios 38-39 reposa el documento que el proponente entregó para este requisito no obstante el mismo no contiene la información necesaria pues no se diligenció en su totalidad el punto 1 – *INFORMACION GENERAL- (Para personas jurídicas esta información será la del Representante legal)* En consecuencia no se cumple con lo establecido en los términos de referencia en el numeral 5.1.1.14, que a la letra dice:

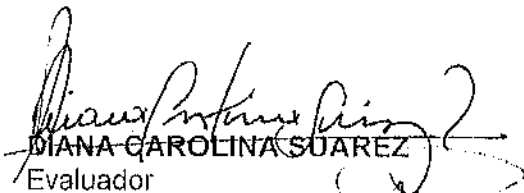
*"El Representante Legal del proponente deberá aportar debidamente diligenciado y en original el Formulario que se anexa a los presentes términos, identificado como ANEXO 4, el cual debe ser leído con detenimiento para su total diligenciamiento, deberá ser firmado y deberá tener impresa la huella legible del dedo índice derecho.*

*El área usuaria del servicio adelantará la entrevista y verificación respectiva, cuyo resultado hará parte de la habilitación técnica, de igual manera hará la consecución del reporte que arroje la consulta en las bases de datos del Due Diligence Support.*

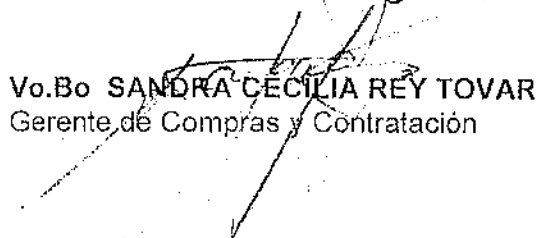
*El área usuaria del servicio verificará la información registrada en este formulario y adelantará una entrevista con el proponente, en aras de conocerle. Si como resultado se obtiene que la entrevista es insatisfactoria o el proponente aparece reportado en alguna lista vinculante sobre lavado de activos, la propuesta será rechazada."*

**Se requirió al proponente aportar el documento original, lo cual se cumplió por tanto se dio por satisfecho el requisito.**

Cordialmente,



**DIANA CAROLINA SUAREZ**  
Evaluador



**Vo.Bo SANDRA CECILIA REY TOVAR**  
Gerente de Compras y Contratación

**MEMORANDO**

16100

Bogotá D.C.

GGF-

**PARA :** **LUIS EDUARDO MORENO ROJAS**  
Gerente de Riesgos de Negocio

**DE :** **OLGA SANABRIA AMÍN**  
Vicepresidenta Financiera y Administrativa

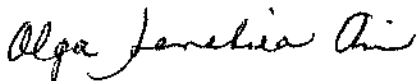
**ASUNTO :** **Evaluación Financiera Invitación Pública No. 11 de 2014**  
INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA PARA LA CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, DIAGNÓSTICO Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES NECESARIAS Y REQUERIDAS PARA ACTUALIZAR COMPONENTES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CONTINUIDAD DEL NEGOCIO DE POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

Apreciado Doctor Moreno:

Adjunto enviamos la propuesta y correspondiente evaluación financiera de la invitación pública de la referencia correspondiente a los proponentes: DELOITTE & TOUCHE LTDA. y NEWNET S.A.

Cualquier información adicional, con gusto la suministraremos.

Cordialmente,



**OLGA SANABRIA AMÍN**  
Vicepresidenta Financiera y Administrativa

Proyectó: Edwin Florez Hormiga  
Elaboró: Mónica Yaneth Pava Santos  
Revisó: Julio Edgar Castillo Tellez  
Forma de envío: E



VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA  
EVALUACION FINANCIERA



POSITIVA  
COMERCIAL S.A.

INVITACION PUBLICA N° 11 DE 2014

ENTIDAD	Estados Financieros	Tarjeta Profesional		Certificado vigencia Junta Central Contadores		Dictámen	IL = AC/PC	NE = (PCIAC)	IO = CT / VP	EVALUACION
		Contador	Revisor Fiscal	Contador	Rev Fiscal - Contador Público					
DELOITTE & TOUCHE LTDA.	SI	SI	SI	SI	SI	LIMPIO	1.52	58.59%	5531.86%	CUMPLE
NEWNET S.A.	SI	SI	SI	SI	SI	LIMPIO	1.53	58.82%	1638.63%	CUMPLE

Nota: Para el cálculo de los requisitos financieros de la presente Invitación Pública se tomaron las cifras de los estados financieros de los proponentes con corte a diciembre 31 de 2013.

Aprobado por : Edwin Flórez Hormiga  
Líder Presupuesto

Revisado por: Julio Edgar Castillo Tellez  
Gerente de Gestión Financiera



POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A

VERIFICACION FINANCIERA

INVITACION PUBLICA N° 11 DE 2014

ENTIDAD:  
NIT :

DELOITTE & TOUCHE LTDA.  
860.005.813-4

COMPONENTES DE LA CALIFICACION

DESCRIPCION	CUMPLIMIENTO
1 Estados Financieros	SI
2 Tarjeta Profesional del Contador	SI
3 Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal	SI
4 Certificado de Vigencia del Contador	SI
5 Certificado de Vigencia del Revisor Fiscal	SI
6 Dictamen del Revisor Fiscal	LIMPIO

(*) INDICADORES FINANCIEROS	CUMPLIMIENTO
1 Liquidez	1.52
2 Endeudamiento	58.59%
3 Operatividad	5531.88%

* Resultado Evaluacion Financiera	CUMPLE
-----------------------------------	--------

(\*) Los Indicadores Financieros cumplen a cabalidad con los requisitos estipulados en la Invitacion Publica N° 11 de 2014

Aprobado por : Edwin Flórez Hormiga   
Lider Presupuesto

Revisado por: Julio Edgar Castillo Tellez   
Gerente de Gestión Financiera





POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A

VERIFICACION FINANCIERA

INVITACION PUBLICA N° 11 DE 2014

ENTIDAD:  
NIT :

NEWNET S.A.  
830.017.209-8

COMPONENTES DE LA CALIFICACION

DESCRIPCION	CUMPLIMIENTO
1 Estados Financieros	SI
2 Tarjeta Profesional del Contador	SI
3 Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal	SI
4 Certificado de Vigencia del Contador	SI
5 Certificado de Vigencia del Revisor Fiscal	SI
6 Dictamen del Revisor Fiscal	LIMPIO

(*) INDICADORES FINANCIEROS	CUMPLIMIENTO
1 Liquidez	1.53
2 Endeudamiento	58.82%
3 Operatividad	1638.63%

* Resultado Evaluacion Financiera	CUMPLE
-----------------------------------	--------

(\*) Los Indicadores Financieros cumplen a cabalidad con los requisitos estipulados en la Invitacion Publica N° 11 de 2014

Aprobado por : Edwin Flórez Hormiga  
Líder Presupuesto

Revisado por: Jairo Edgar Castillo Tellez  
Gerente de Gestión Financiera

Bogotá, D.C.,  
16400-

**MEMORANDO.**

**PARA :** Dra. Sandra Cecilia Rey  
Gerente de Compras y Contratación.

**DE :** Dr. Luis Eduardo Moreno Rojas  
Gerente de Riesgos de Negocio.

**ASUNTO:** Invitación Pública No. 11 de 2014.  
Resultado Evaluación Técnica.

**1. VERIFICACIÓN propuesta económica:**

Verificación Económica.					
Proponente.	Folio en la Propuesta	Valor de la Propuesta	Incluye IVA	Monto límite habilitante con IVA incluido.	Evaluación.
DELOITTE & TOUCHE LTDA.	104	\$ 193,500,000.00	Si	\$210.000.000	CUMPLE
NEWNET.S.A	109	\$ 207,639,034.00	Si		CUMPLE

\* Cifras en pesos colombianos

Resultado **verificación** propuesta económica:

- DELOITTE & TOUCHE LTDA: **CUMPLE** con lo establecido en los Términos de Referencia.
- NEWNET.SA: **CUMPLE** con lo establecido en los Términos de Referencia.



**5.1.3 CAPACIDAD TÉCNICA MÍNIMA**

**2. RESULTADO Evaluación Numeral 5.1.3.1 - EXPERIENCIA DEL PROPONENTE.**

Experiencia acreditada:

<b>Experiencia del Proponente.</b>							
<b>Proponente</b>	<b>Folio en la Propuesta</b>	<b>No.</b>	<b>"El proponente deberá anexar cuatro (4) certificaciones de experiencia.."</b>	<b>--en contratos cuyo objeto sea igual o similar al de la presente invitación..</b>	<b>--posteriores al 1º de enero de 2009..</b>	<b>...valores sean mayores o iguales al 50% del presupuesto definido para el presente contrato."</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
<b>DELOITTE &amp; TOUCHE LTDA.</b>	113 a 114	1	FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS	SÍ	SÍ	SÍ	<b>CUMPLE</b>
	115 a 116	2	COLOMBIA MÓVIL S.A E.S.P	SÍ	SÍ	SÍ	
	117	3	PACIFIC RUBIALES ENERGY	SÍ	SÍ	SÍ	
	118 A 119	4	A TODA HORA S.A - ATH	SÍ	SÍ	SÍ	
<b>NEWNET.S.A</b>	113	1	IDEAM	SI	SÍ	SÍ	<b>CUMPLE</b>
	114 al 118	2	EAAB - EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ	SÍ	SÍ	SÍ	
	119	3	FIDUPREVISORA	SÍ	SÍ	SÍ	
	120 al 121	4	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU	SÍ	SÍ	SÍ	

Resultado evaluación numeral 5.1.3.1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE:



- DELOITTE & TOUCHE LTDA: CUMPLE con lo exigido en el numeral 5.1.3.1 de los Términos de Referencia.
- NEWNET.SA: CUMPLE con lo exigido en el numeral 5.1.3.1 de los Términos de Referencia

### 3. RESULTADO Evaluación Numeral 5.1.3.2 EQUIPO DE TRABAJO.

EVALUACIÓN TÉCNICA									
Experiencia y Formación de los Equipos de Trabajo de los Proponentes.									
Proponente	Rol dentro del Equipo.	Nombre.	No.	Cantidad de Persona.	Formación Académica.	Certificaciones en Continuidad del Negocio.	Experiencia Requerida.	EVALUACIÓN	
DELOITTE & TOUCHE LTDA.	Consultor Gerente de Proyecto	Nelson Valero Ortega	1	1 de 1	Sí - Folio 126 al 128	Sí - Folio 130	Sí - Folio 176	CUMPLE	
	Consultores Profesionales de Proyecto BCM	Ingrid Johanna Peña	2	2 de 2	Sí - Folio 145 al 146	Sí - Folio 152	Sí - Folio 177		
	Consultores Profesionales de Proyecto BCM	Diana Cristina Cogollo	3	2 de 2	Sí - Folio 158 al 159	Sí - Folio 163	Sí - Folio 178		
	Consultor Profesional de Proyecto BCM y DRF	Marvin Rojas Mass	4	1 de 1	Sí - Folio 171	Sí - Folio 172	Sí - Folio 179		
	<b>Total</b>			Cumplen 4 de 4	Cumplen 4 de 4	Cumplen 4 de 4	Cumplen 4 de 4		
NEWNET.S.A	Consultor Gerente de Proyecto	July Calvo	1	1 de 1	Sí - Folio 171 al 172	Sí - Folio 174	Sí - Folio 127 al 132	NO CUMPLE - Solo dos de las cuatro certificaciones presentadas se encuentran dentro de los últimos cinco años, incumpliendo lo establecido en el numeral 5.1.3.2 de los Términos de Referencia.	NO CUMPLE
	Consultores Profesionales de Proyecto BCM	Cesar Ivan Rodriguez	2	2 de 2	Sí - Folio 193	Sí - Folio 194	Sí - Folio 135 al 137		
	Consultores Profesionales de Proyecto BCM	Jaime Augusto Zuluaga	3	2 de 2	Sí - Folio 210	Sí - Folio 211			
	Consultor Profesional de Proyecto BCM y DRF	Richard Douglas Garcia	4	1 de 1	Sí - Folio 223	Sí - Folio 224	Sí - Folio 150 al 160		
	<b>Total</b>			Cumplen 4 de 4	Cumplen 4 de 4	Cumplen 4 de 4	No Cumple (3 de 4 cumplen y 1 de 4 No Cumple)		

Resultado evaluación numeral 5.1.3.2 EQUIPO DE TRABAJO:


- DELOITTE & TOUCHE LTDA: CUMPLE con lo exigido en el numeral 5.1.3.2 de los Términos de Referencia.
- NEWNET.SA: NO CUMPLE con lo exigido en el numeral 5.1.3.2 de los Términos de Referencia.

#### 4. RESULTADO Evaluación Numeral 5.1.3.3 REQUISITOS EN SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTE.

Como se aclaró en las preguntas a los Pre-términos, la verificación al presente numeral se realizará al contratista que salga seleccionado en el proceso de contratación.



**Luis Eduardo Moreno Rojas**  
Gerente de Riesgos de Negocio.

Revisó: Luis Eduardo Moreno Rojas  
Elaboró: Andrés Eduardo Ruiz Espinel   
Forma de envío: D